Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia 5.150 – A4408FVY Salta (R. A.)

RES. DECECO Nº 958.11

EXPEDIENTE Nº 6.329/11

Salta, 2 0 DIC 2011

VISTO: La Resolución Nº 806/11 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Ordinario de Diciembre de 2011 para la carrera Licenciatura en Administración de la Sede Regional Sur de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

QUE el Cr. Carlos Marcelo GUZMÁN, Profesor Titular regular de la Cátedra de Contabilidad I, solicita se prorrogue para el día 21.12.2011 la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura a su cargo.

QUE se hace necesario emitir el acto administrativo rectificativo correspondiente.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E

ARTICULO Nº 1- PRORROGAR para el 21.12.2011 a hs. 10:00 la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura CONTABILIDAD I de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de la Sede Regional Sur –Rosario de la Frontera.

ARTICULO Nº 2- HÁGASE SABER a los docentes integrantes del Tribunal examinador de la asignatura "Contabilidad I", al Director de la Sede Regional Sur, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y C. E. U. C. E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

les

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria A.A. Asadémicos y de Investigación

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA